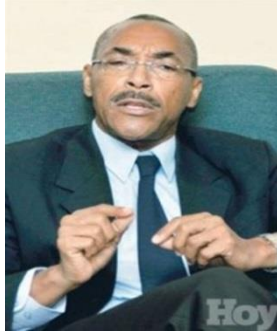


Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



Obras Completas

Tomo

40

**Ningún pacto con el clientelismo. Publicada en mayo
2011.**

NINGÚN PACTO CON EL CLIENTELISMO

Autor: Dr. Manuel Linares
829-637-9303

1ra. Edición, forma física:
Mayo 2011.

Impresos La Escalera,
Santo Domingo, R.D.,
Tel. 809-688-1449.

Portada: Zoquier Grafhic,
Zona Colonial, Arz. Meriño No. 455,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-685-5541.

Preparación y difusión edición digital:
Septiembre 2017/abril 2018.

Nueva preparación y difusión edición digital:
2023.

Manuel Linares es el único responsable
de las enmiendas introducidas para la edición digital.

Ningún pacto con el clientelismo

PORTADA PARA LA EDICIÓN EN FORMATO FÍSICO





ÍNDICE**PREFACIO AL TOMO 40 7****I. ANÁLISIS DEL DOCUMENTO “PACTO PARA TRANSFORMAR A LA UASD” 13**

1.1 Introducción

1.2 Análisis del primer párrafo

1.3 Análisis del segundo párrafo

1.4 Análisis del cuarto párrafo

1.5 Análisis del quinto párrafo

1.6 Análisis del sexto párrafo

1.7 Análisis del séptimo párrafo

1.8 Análisis de los párrafos octavo y noveno

II. PROPUESTAS RENOVADORAS Y REVOLUCIONARIAS 45

2.1 Sobre el carácter de la UASD

2.2 Sobre el período de gobierno

2.3 Sobre la reelección

2.4 Sobre el poder revocatorio de la familia universitaria

2.5 Sobre el Claustro Menor

2.6 De la selección de nuevos docentes

2.7 De la evaluación para ocupar la rectoría, las vicerrectorías y decanatos

2.8 De los sueldos docentes

BIBLIOGRAFÍA 49



Profesor Faustino Collado.

PREFACIO AL TOMO 40

La investigación *Ningún pacto con el clientelismo* (publicada en el 2011), constituye el tomo 40 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023.

En la presentación que escribimos en el año 2011, relacionada con *Ningún pacto con el clientelismo*, decíamos lo siguiente:

“Tenemos a bien publicar *Ningún pacto con el clientelismo*, con el presentimiento de que es el primer trabajo sistematizado que rompe con el clientelismo patrio, de una manera radical y definitiva.

“Hasta el nacimiento de *Ningún pacto con el clientelismo*, la resistencia teórica al clientelismo patrio se había manifestado a través de volantes y acciones de protestas, pero una síntesis creadora de éste, nunca.

“Que la UASD está llena de empleados administrativos, que el botellerío ha asumido una vigencia casi legal, que el nivel académico de la UASD se fue a pique, que el presupuesto de la UASD se va en gastos corrientes y que en consecuencia, es prácticamente inexistente el gasto de capital, etc., etc., era la forma de resistencia al clientelismo patrio.

“Sin embargo, con la presencia de *Ningún pacto con el clientelismo*, la lucha teórica se eleva a un peldaño superior, pues en aquél se señala de manera directa la

asunción de una teoría auténticamente revolucionaria para enfrentarlo, que no es otra que la teoría revolucionaria de Marx, con el fin de gestar y desarrollar un movimiento académico revolucionario, que derrote al clientelismo e instaure un modelo universitario de contenido renovador y revolucionario, en clara señal de restitución de la universidad que heredamos del Movimiento Renovador, traicionada abiertamente por la burguesía liberal y su engendro, el clientelismo.

“Ningún pacto con el clientelismo, tiene el mérito histórico de desentrañar las raíces históricas y clasistas del clientelismo, como una forma burda de hacer política burguesa, y su carácter internacional amamantado por el predominio de la globalización societal neoliberal.

*“Lo paradójico de este acontecimiento histórico, es que Ningún pacto con el clientelismo, nace como respuesta a un documento de cuatro (4) páginas, a media carta, que lleva por título *Pacto para transformar la UASD*, de la autoría del profesor Faustino Collado, ex-marxista y alto funcionario del gobierno universitario clientelista que padece la UASD.*

*“El documento *Pacto para transformar la UASD* se inscribe en las apostasías contrarrevolucionarias escenificadas después de la caída del Muro de Berlín, a cuentas de “compañeros de viaje” del proletariado revolucionario internacional.*

Ningún pacto con el clientelismo

“Tales apostasías están al orden del día, con un sentido de los cambios de la historia universal.

“En el período 1848-1871, es un período de tempestades revolucionarias signadas por la revolución francesa republicana en 1848 y el alzamiento proletario francés de 1871 (Comuna de París). Es el período de la realización de revoluciones burguesas, especialmente en Europa, y de nacimiento y triunfo de la teoría socialista marxista. El período 1872-1904 se caracteriza por la ausencia de revoluciones. Es el momento que el liberalismo burgués penetra las filas proletarias, engendrando una especie de oportunismo extremadamente maligno para bombardear la teoría revolucionaria marxista, desde su propio seno; la apostasía se nutrió en este período.

“Del 1905 al 1917 se escenifican las dos potentes revoluciones rusas, victoriosa particularmente la revolución socialista de octubre de 1917 e igualmente acaecen tempestades revolucionarias en Asia. La apostasía persistió con el agravante de que con el estallido de la primera guerra mundial, en el año 1914, la misma se mutó en social-chovinista, quedando completamente desenmascarada.

“A partir de 1918, el poder proletario se consolida en Rusia, la corriente apóstata pasa a ejercer el poder en países europeos, bajo el nombre de socialdemocracia (la misma socialdemocracia que hoy patrocina al clientelismo en la UASD) y reveló ya totalmente su esencia burguesa y contrarrevolucionaria.

“El capitalismo, desde el 1918 al 1945 se ve sacudido de perturbaciones estructurales muy serias, particularmente por la gran depresión económica de 1929 al 1939. El estallido de la segunda guerra mundial, en el año 1939, puso a prueba, una vez más, al poder proletario ruso y su extensión, en Europa, al término de la conflagración mundial.

“Del 1946 al 1973, el mundo subdesarrollado vive tempestades revolucionarias, África, Asia y América Latina, arden. La apostasía se mueve en un radio de acción restringido; la teoría revolucionaria marxista, estaba en auge. Sin embargo, desde el segundo lustro del decenio de los setenta, se advierte una recomposición estructural del capitalismo bajo la égida de la globalización neoliberal, pasando por la caída del socialimperialismo soviético, al final del decenio de los años ochenta, en estas circunstancias, la apostasía recobra un ímpetu inusitado, como contracorriente histórica; y a pesar de ello hemos tenido la emergencia de gobiernos progresistas y antiimperialistas en América Latina, no hostiles a la teoría revolucionaria marxista. Esta tiende a reverdecer, sobre todo después de la depresión económica, del año 2008, la más destructiva que ha experimentado el capitalismo contemporáneo desde el año 1945, en la que los principios y recetas de la globalización neoliberal se pusieron seriamente en cuestión.

“En la República Dominicana el letargo de la teoría revolucionaria marxista, se ha extendido en forma

Ningún pacto con el clientelismo

considerable. El inolvidable Movimiento Revolucionario 14 de Junio parece víctima de la atomización y la represión, algo análogo le ha acontecido al glorioso Movimiento Popular Dominicano. Cuadros valiosísimos, que antes pertenecían a las tropas marxistas, han ido a parar a las formaciones políticas de la burguesía liberal.

“El movimiento estudiantil, otrora cantera de cuadros revolucionarios, hoy se encuentra petrificado y adocenado por la ideología y política burguesas. Por tanto, en la República Dominicana, la apostasía no cesa. ¡No pensemos en revolución, hay que buscársela en el PLD o en el PRD, quiero caer en New York, el que hable de teoría revolucionaria es un dinosaurio, etc., etc.!

“Son estas condiciones históricas que explican la difusión del documento *Pacto para transformar la UASD*, de la autoría del profesor Faustino Collado, ex-marxista y alto funcionario del actual gobierno universitario clientelista. Y explican el por qué rápidamente optamos por estudiarlo y refutarlo, ya que está cargado de un veneno, propio del reformismo, que adormece el espíritu revolucionario y que al interior de la UASD implica una tentativa de recolocar y fortalecer, en base a una supuesta concordia, el dominio del clientelismo que, desde el 1980, sojuzga a la familia uasdiana”. (FIN).

Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez
Enero 2023.



1

I. ANÁLISIS DEL DOCUMENTO “PACTO PARA TRANSFORMAR A LA UASD”

Introducción

Está circulando un documento, de fecha 3 de mayo 2011, bajo la firma del profesor Faustino Collado, ex-marxista y alto funcionario del actual gobierno universitario clientelista, con el título “PACTO PARA TRANSFORMAR A LA UASD”. Pasemos a analizar su contenido.

1.1 Análisis del primer párrafo

*“En la UASD como en el país –se lee en el primer párrafo– están diagnosticados nuestros males y pesares. Todo el mundo sabe de causales y responsables. Abundan programas de mejora, sobre todo en las campañas electorales. Estamos llenos de intenciones, pero seguimos iguales”.*¹ (Subrayados, comillas y cursiva son nuestros).

¹ Collado, Faustino (2011): “Pacto para transformar a la UASD”, p. 2.

No es cierto que todo el mundo conozca las causas del hundimiento de la UASD y quiénes son los responsables de tal hundimiento.

Muchos uasdianos desconocen la dinámica interna de la UASD. Simplemente acuden a cumplir con sus deberes y se marchan a sus hogares. No han analizado que la UASD de hoy dista muchísimo de la UASD del Movimiento Renovador. No se han percatado que de esta última ya no quedan ni rastros. Por tanto, es obvio que no están conscientes de factores causales y responsables.

Otros, medianamente están comprendiendo el proceso de retroceso que vive la UASD, pero al carecer de protección alguna (partidos, grupos estudiantiles, grupos profesoriales, grupos de interés, etc.) temen a represalias y no oponen resistencia al retroceso.

Y una minoría de uasdianos comprende a cabalidad la génesis del fenómeno e identifica a los responsables (el clientelismo, la politiquería, etc.) del retroceso. De manera que cuando nuestro alto funcionario universitario, profesor Faustino Collado, habla de que “todo el mundo sabe de causales y responsables”, dispara una oración general que tiende a confundir a los que tenemos comprensión del problema, a fin de que detengamos la labor de concientización que estamos desarrollando, para que la familia universitaria tenga absoluta claridad de los elementos causales del retroceso y para que luche resueltamente por el rescate de la UASD. La intención está muy clara: disuadir al elemento consciente de la familia

Ningún pacto con el clientelismo

universitaria, llevarlo a la postración, encerrarlo en un salón a discutir, con ¡gran sabiduría!, sobre lo que “todo el mundo sabe”, con el fin de que el clientelismo tome oxígeno y se recupere.

La historia mundial pone en evidencia que cuando las colectividades humanas procuran un cambio, las posiciones más avanzadas no se generan espontáneamente. Se precisa que las teorías avanzadas sean difundidas, discutidas y reflexionadas por núcleos que se identifican con ellas, hasta que las mayorías se apropien de las mismas y de este modo empujar profundamente los cambios, como los ameritan las crisis estructural y coyuntural que vive la UASD. “*Sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario*”² (comillas y cursiva, son nuestras), sentenciaba Lenin en el 1902 cuando alumbró su obra *¿Qué hacer?*, en el epígrafe relacionado con “Engels sobre la importancia de la lucha teórica”. Este tipo de lucha hay que reabrirlo, aunque se afirme que en la UASD, así como en el país, “están diagnosticados nuestros males y pesares”, debido a las siguientes circunstancias:

En primer lugar, la caída de la URSS ha sido asociada con el derrumbe de la teoría revolucionaria del marxismo. En esta campaña se coaligan fuerzas imperialistas, formaciones políticas burguesa-liberales y pequeño-burguesas, compañeros temporales de viaje del proletariado internacional y todo género de grupos y partidos

² Lenin (1902): *¿Qué hacer?* Tomo 6, obras completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 26.

oportunistas. Ha habido una apostasía masiva. Y en verdad, quien fracasó fue una versión del socialismo, merced a la burocratización del partido de vanguardia y el abandono progresivo de las enseñanzas de Marx, Engels y Lenin. La teoría de Marx conserva todo su vigor revolucionario.

En el caso concreto de la UASD, para emprender con éxito un movimiento académico revolucionario, para dar al traste con el dominio, con la dictadura, impuesto por el clientelismo, tenemos que tener una teoría revolucionaria que nos proporcione la suficiente fortaleza ideológica, a fin de poder soportar los sacrificios a que nos somete, día a día, aquél; aparte de que el clientelismo no es un absceso purulento que se adhiere al cuerpo de la UASD, independientemente de las clases sociales y formaciones políticas que coexisten en la sociedad dominicana. Es un absceso engendrado por la política y la ideología de la burguesía liberal, por las formaciones políticas que las representan, cuya naturaleza contrarrevolucionaria salió a flote ruidosamente a partir de 1978 cuando comenzaron a administrar el Estado dominicano. En 32 años (1978-2010) de liberalismo burgués, la UASD no ha podido disfrutar del cumplimiento gubernamental de las leyes que las protegen sobre la asignación estatal de ingresos corrientes, lo que ha servido de autodesenmascaramiento de las poses “democráticas” de esta burguesía. De modo que el clientelismo en la UASD cuenta con un enorme poder político y económico que se lo proporciona, no la familia universitaria, sino la clase social burguesa liberal y sus formaciones políticas. Su derrota no será una tarea sencilla,

Ningún pacto con el clientelismo

de ahí la importancia de la orientación de una teoría revolucionaria.

En segundo lugar, el clientelismo, como absceso, no es exclusivo de una universidad estatal en particular, de la UASD; es un fenómeno de carácter internacional que ha ido brotando en la mayoría de las universidades públicas latinoamericanas, expandido por la tercera ola de globalización, de contenido neoliberal, que se inicia en el primer lustro del decenio de los años setenta, con sus principios de privatización, libre mercado, etc. En consecuencia, el clientelismo patrio tiene respaldo internacional lo que le proporciona fuerzas adicionales, haciendo más compleja la tarea de extirparlo.

Mas, el movimiento académico revolucionario, en proceso de desarrollo en la UASD, tiene raíces internacionales; el proletariado revolucionario internacional se encuentra en lucha frente a la globalización neoliberal, profesores y estudiantes, en las universidades públicas latinoamericanas están enfrentados a los designios privatizadores de la educación, por la globalización neoliberal. Tenemos, pues, coincidencia con este movimiento revolucionario internacional. Esto nos otorga fuerzas adicionales.

En tercer lugar, el movimiento académico revolucionario en la UASD, hereda la mejor tradición democrática y revolucionaria de esta institución concretizada en el período 1961-1980, en la trayectoria sin par de los grupos estudiantiles UER, FRAGUA, FEFLAS y la UNER; y a nivel de la sociedad, los aportes históricos en la lucha por la

libertad, la democracia y el socialismo, del IJ4 y el MPD. Con esta herencia es que emprendemos la tarea titánica de derrotar el clientelismo e instaurar un modelo universitario renovador y revolucionario, que reivindique el modelo establecido por el Movimiento Renovador del decenio de los sesenta y setenta en la UASD.

“Estamos llenos de intenciones, pero seguimos iguales”; con esta oración concluye el primer párrafo del documento que estamos analizando. ¿Llenos de intenciones? ¿De cuáles intenciones? ¿Intenciones relacionadas con el fortalecimiento de un clientelismo completamente decrepito? ¿Intenciones de continuar llenando la UASD de empleados que no realizan tarea alguna? ¿Intenciones de continuar llevando nuestra institución a cumplir funciones vinculadas al proceso de acumulación de capital, en el campo de la educación superior, a favor de una minoría que ha traicionado abiertamente el Movimiento Renovador?

Pero tal vez el documento se refiere a las intenciones de los profesores, estudiantes y empleados que estamos excluidos del poder universitario y que preconizamos por un movimiento académico revolucionario. Estos sí están plétóricos de intenciones renovadoras, de avance, de profundizar en el proceso de investigación científica, de recolocar la UASD en la ruta del espíritu crítico, de mantener el carácter público de esta institución.

En fin, el documento no aclara a qué tipo de intenciones se refiere, dejando al lector en el aire.

Ningún pacto con el clientelismo

La segunda parte de la oración, “(...) pero seguimos iguales”, constituye una autoacusación. Esta parte quiere decir que la UASD sigue hundida, pese a toda la perorata del clientelismo, a las decenas de documentos contentivos de promesas que hace en medio de las farsas electorales universitarias, a los incontables viajes que hace el funcionariado al exterior malgastando el dinero que generosamente pone en nuestras manos el pueblo dominicano. Es una autoacusación muy dura que confirma el diagnóstico de las fuerzas renovadoras y genuinamente revolucionarias de la UASD. Y si ciertamente es así, que “seguimos iguales”, entonces el modelo clientelista fracasó y se justifica su sustitución por un nuevo modelo, renovador y revolucionario. Pero de esto, el documento no dice absolutamente nada, ni en el primer párrafo, ni en los párrafos subsiguientes.

1.2 Análisis del segundo párrafo

*“Hemos sido muy buenos descriptores, -se lee en el segundo párrafo- pero deficientes transformadores. Se han hecho algunas reformas, es cierto, pero ha primado su lenta aplicación, y la discontinuidad ha hecho perder efectividad en el tiempo. Se avanza y se retrocede”.*³ (Comillas y cursiva son nuestras).

Cuando afirma que “hemos sido muy buenos descriptores”, el documento no hace distinción alguna, introduce en un

³ Collado, Faustino (2011): “Pacto para transformar a la UASD”, p. 2.

mismo saco a todo el mundo, al modelo clientelista, por un lado, y al modelo renovador y revolucionario en gestación, por otro lado. Esta distinción es clave, debido a que el modelo renovador y revolucionario, no es descriptor, es analítico. Descriptor es el clientelismo, que huérfano de principios revolucionarios, carente de perspectiva histórica, afectado por un agudo proceso de descomposición político-ideológica, al dilucidar los problemas de la UASD se queda en la superficie, no excede la fase de la descripción. Huye de la fase analítica, para no encontrarse con esta sentencia, que emana de la realidad: ¡Usted llegó, hace varios años a la cúspide de un proceso expansivo que comenzó en el decenio de los años ochenta; ya usted se internó en la fase declinatoria del ciclo político universitario e irremisiblemente será sustituido por un nuevo modelo, un modelo renovador y revolucionario! El clientelismo no quiere escuchar esta sentencia, por eso se queda en la fase de la descripción, lo que se constituye en uno de los factores por el cual es un ¿¡“transformador”!?! Deficiente.

Al clientelismo, en la UASD, le está ocurriendo como a una función matemática que es sometida a un proceso de diferenciación, para localizar los puntos extremos que garantizan un valor mínimo o un valor máximo, en base al criterio de la segunda derivada. En efecto, ésta ha arrojado un valor negativo, dando cuenta que la función que representa al clientelismo ha logrado un punto máximo de desarrollo, a partir del cual adviene el descenso. ¡Al clientelismo no lo salva nadie!

Ningún pacto con el clientelismo

Obviamente el análisis no excluye la descripción, más bien la incluye, solo que jamás debemos quedarnos en la descripción, porque al tomar las decisiones dirigidas a corregir los males, bajo investigación, no sabemos a ciencia cierta, si las mismas los atacan en la raíz. Es por esta razón que las reformas, que emprende el clientelismo, no van al fondo del problema, se quedan en la superficie, haciéndolo cada vez más fuerte. Y tiene que ser así pues si el clientelismo ataca los problemas, de manera frontal, entonces pierde base de sustentación y se autoliquida, perspectiva esta incierta en el plano societal pues grupo alguno, sobre todo de contenido contrarrevolucionario, como el clientelismo, se enjuga a sí mismo el cuchillo.

La confusión que reina en el documento, y en el clientelismo todo, en lo que concierne a la descripción y el análisis, propiamente dicho, lo incapacita para la realización de una síntesis creadora. Ésta, evidentemente, no precede el proceso de descomposición, en factores, del fenómeno bajo estudio, más bien la sucede. Es prácticamente imposible la obtención de una síntesis creadora reconstruyendo la descripción, es después del análisis que adviene la síntesis creadora. La dialéctica es atropellada cuando se pretende divorciar la síntesis creadora de la fase propiamente analítica. Para ser transformadores eficientes, de la UASD, no podemos ser descriptores, y ya. Tenemos que pasar de la superficie al fondo y este tránsito solamente lo proporciona el análisis detallado del fenómeno en estudio, desde una perspectiva renovadora, crítica y revolucionaria. No enfocar el asunto, tal como lo estamos planteando, equivale no sólo a

colocarse de espalda al materialismo dialéctico, sino que incluso se asume un enfoque inferior al materialismo predialéctico.

A propósito del materialismo predialéctico, si tenemos una función matemática primitiva, cuya estructura evidencia el producto de dos funciones, y a dicha función le introducimos cambios que no alteran su naturaleza, tal como colocar, la función que premultiplica, en un papel multiplicativo, (fase descriptiva en nuestra discusión), es imposible acudir a la integración de dicha función (síntesis creadora en nuestra discusión), debido a que de la función matemática primitiva no ha emanado una función matemática derivada (fase analítica en nuestra discusión). Hay que obtener una función matemática derivada, al calor del método de la diferenciación (fase analítica), para obtener la función matemática primitiva, en base al cálculo integral (síntesis creadora). Mas pedirle al clientelismo que acuda a este tipo de reflexión, aún en medio del materialismo predialéctico, es una tontería, pues aquél lo que fomenta es lo pecuniario. Hablarle de ciencia es una ofensa.

“Se han hecho algunas reformas, es cierto, pero ha primado su lenta aplicación, y la discontinuidad ha hecho perder efectividad en el tiempo” (el subrayado, comillas y cursiva son nuestros). Así continúa el segundo párrafo.

Cuando leemos oraciones, como las citadas arriba, de inmediato nos preguntamos, ¿es qué el redactor de este documento no vive en una sociedad en la que existen clases

Ningún pacto con el clientelismo

sociales y que éstas cada paso que dan, cada decisión que toman, van dirigidas o a mantener el poder político y económico o a conquistarlo?, ¿es qué acaso esta sociedad clasista no tiene impacto alguno en la UASD? De acuerdo al documento, una cosa es la sociedad burguesa que predomina en la República Dominicana y otra cosa es la UASD. La primera no impacta a la segunda. Y la segunda no impacta a la primera. El único problema que existe, a partir del razonamiento del documento, es que hemos estado frente a una “lenta aplicación” de las reformas universitarias y que además han carecido de continuidad, es decir, si las reformas se hubiesen aplicado rápidamente y continuamente, el clientelismo no hubiese hundido a la UASD. ¡Hace mucho tiempo que no aquilatábamos una reflexión más “profunda” que la transcripta!

En efecto, en el período 1966-1980, las reformas que se hicieron en la UASD, pretendieron apuntalar el modelo renovador y crítico que concibieron los profesores y estudiantes que habían participado en la revolución de abril de 1965. Fueron reformas que golpearon el interés de la alta burguesía dominicana, que quería una universidad elitista y conservadora que fuera una especie de guardiana cultural del régimen de producción capitalista en desarrollo. Sin embargo, con tales reformas, la UASD tomó el camino crítico frente al estatus quo de privilegios y fue una aliada del proletariado y del campesinado en la lucha por la libertad y la democracia. En cambio, desde el decenio de los ochenta hasta nuestros días, la reforma universitaria, procura esencialmente la ampliación de la burocracia, la creación de nuevos organismos burocráticos, la

consolidación de la politiquería, afianzamiento del conservadurismo y desentenderse de las luchas proletaria y campesina. Son reformas que han fortalecido la manera burguesa de hacer política, es decir, acumulación de capitales, despilfarro, botellerío, etc.

Luego, el problema no es de lentitud, de discontinuidad de los planes de reforma. El problema es que las concepciones políticas e ideológicas de la burguesía, se impusieron a las concepciones políticas e ideológicas del proletariado revolucionario en la UASD, por consiguiente las reformas no tienen por destino la restitución de la universidad del Movimiento Renovador. En modo alguno. Su objeto es que la UASD, desde el frente cultural, académico y científico, apuntale el capitalismo y por tanto el dominio burgués sobre el proletariado y el campesinado. Es esta realidad que el documento intenta ocultar con frasecitas enjundiosas y no “(...) *hay nada más nocivo –decía Lenin- ni falta de principios que tratar de escapar por la tangente con frases*”.⁴ (Comillas y cursiva son nuestras).

El segundo párrafo concluye con esta sentencia: “Se avanza y se retrocede”. ¿Se avanza hacia dónde? Hacia el gasto irracional, el mantener en secreto (para la familia universitaria) la actividad financiera de la UASD, la repartición de la UASD al término de cada farsa electoral universitaria, el desplome del nivel académico que ostentó

⁴ Lenin (1919): “Algunas particularidades del desarrollo histórico del marxismo”. Artículo aparecido en el periódico Zvezdá. Tomo 20, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 94.

Ningún pacto con el clientelismo

la UASD en los decenios de los sesenta y setenta. ¿Es esto avanzar? ¿Qué es entonces retroceder?

1.3 Análisis del cuarto párrafo

*“Se está ante la presencia de una débil gestión de cambios. Pero ese no ha sido el principal obstáculo para la renovación y el salto cualitativo de la UASD”.*⁵ (Comillas y cursiva son nuestras).

El documento quiere fijar, en nuestras mentes, que el clientelismo ha patrocinado una gestión de cambios, pero débil. Mas no explica que tipo de cambio. Son cambios dirigidos a fomentar la contrarreforma, a dismantelar el modelo que heredamos del Movimiento Renovador y en su lugar colocar, como en efecto ocurrió, el modelo clientelista, derrochador y corrupto que padecemos. La gestión de cambios, del clientelismo, ha convertido a los profesores en esclavos asalariados que para sobrevivir tienen que arrastrar la pesada cruz de 40 créditos semanales, toma nuestros dineros y los derrocha en viajes al exterior y en obras no prioritarias que no aparecen en el presupuesto universitario. Es una gestión de cambios que reduce, en el verano, el ingreso nominal profesoral y aumenta de manera abusiva las tarifas de todos los servicios académicos. Es esta una fuerte gestión de cambios, que hace retroceder la universidad. Si la débil gestión de cambios, no ha sido el principal obstáculo para la renovación y el salto cualitativo de la UASD, entonces

⁵ Collado, Faustino (2011): “Pacto para transformar a la UASD”, p. 2.

¿cuál es el principal obstáculo? En los párrafos cinco (5) y seis (6), el documento habla de dichos obstáculos. Veamos.

1.4 Análisis del quinto párrafo

Dice: *“Parafraseando a Francisco Gregorio Billini, citado por Américo Lugo, la causa de nuestro retraso es el personalismo, el grupismo, el electoralismo, el reeleccionismo, el pugilato, la revancha, subir y bajar, bajar y subir, el oposicionismo (¡que baje el que suba!) estropeándolo todo, llevándonos todo por delante, arrasándolo todo a nuestro paso, depredando, cayendo en el patrimonialismo, en el conchoprimismo; en definitiva, obviando el método político que más resultado ha dado desde la Antigüedad: la concertación, el acuerdo, el convenio, el pacto”*.⁶ (Comillas y cursiva son nuestras). ¡Esto es lo que se denomina, sin ambages y rodeos, un sancocho de siete (7) carnes! ¡Estamos ante la presencia de un embrollo de ideas verdaderamente espectacular!

Los “ismos” que allí se citan, todos esos capirotos, ningunos encajan en el modelo renovador y revolucionario en gestación. Esas prácticas, esas normas de comportamientos, esos vicios, son completa y absolutamente encajables en el modelo clientelista que, desde el decenio de los ochenta, nos sojuzga. Luego, no se asume una postura responsable cuando se lanzan esos “ismos” y no se le dice a la familia universitaria, quiénes se nutren de ellos. El modelo renovador y revolucionario, no

⁶ Collado, Faustino (2011): “Pacto para transformar a la UASD”, p. 2.

Ningún pacto con el clientelismo

tiene nada que ver con el hundimiento de la UASD, debido a que no ha desarrollado todavía ni siquiera un período de gobierno, por consiguiente, no posee responsabilidad alguna en el citado hundimiento. Hablar en general de males y vicios, metiendo a todo el mundo en un mismo saco, sin asignar responsabilidades, es una forma taimada de favorecer el modelo clientelista, en su interés de mantener el poder universitario para hundir aún más la UASD.

Por otra parte, es una mentira más grande que el pico Duarte, decir que el método político que más resultado ha dado, desde la Antigüedad, es la concertación, el acuerdo, el convenio, el pacto. La ley de la gestación y sucesión de formaciones sociales, descubierta por Marx, contradice completa y absolutamente esta mentira. En la medida que las fuerzas productivas de una sociedad se van desarrollando, las relaciones de producción en contradicción con tales fuerzas productivas, se convierten en un obstáculo hasta que son desbrozadas y sustituidas por nuevas relaciones de producción. Pero estas transformaciones no acaecen con frasecitas dulzonas y poéticas a lo “Pacto para transformar a la UASD”. Los agentes portadores del cambio tienen que luchar e incurrir en muchos sacrificios, teniendo como horizonte el hecho histórico irrefutable de que el motor del cambio en la historia universal viene impulsado por la lucha de clases sociales antagónicas. *“Ni una sola victoria de la libertad política sobre la clase feudal fue alcanzada sin desesperada resistencia. Ni un solo país capitalista se formó sobre una base más o menos libre, más o menos*

democrática, sin una lucha a vida o muerte entre las diversas clases de la sociedad capitalista".⁷ (Comillas y cursiva son nuestras). Es un proceso de acumulación de fuerzas, en el cual el pacto no precede a la rebelión, es ésta que precede al pacto. Retamos al redactor del documento que estamos analizando, profesor Faustino Collado, alto funcionario del actual gobierno universitario clientelista, para que exponga cuáles son los hechos históricos, que según él, contradicen la ley descubierta por Marx o que confirman su "nueva" ley.

Pero resulta que esa no es una ley nueva. Es un subterfugio que proviene de una concepción reformista de la cuestión social, de la cuestión académica. En última instancia proviene de la concepción burguesa de la sociedad. La burguesía en su lucha en contra el proletariado, se afana por embotar la conciencia de éste, le hace cuentos melosos, le habla de la paz obrero-patronal, de la concertación, de la hermandad ciudadana, de lo provechoso que es luchar por reformas, en el capitalismo, a lo "Pacto para transformar a la UASD", (nunca por la revolución), todo con el fin de que el proletariado no se rebele en contra del capitalismo y por el socialismo. Aunque debemos aseverar que *"A diferencia de los anarquistas, -dice Lenin- los marxistas admiten la lucha por las reformas, es decir, por mejoras de la situación de los trabajadores que no lesionan el poder, dejándolo como estaba en manos de la clase dominante.*

⁷ Lenin (1913): "Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo". Revista Proseschenie. Tomo 23, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 48.

Ningún pacto con el clientelismo

Pero, a la vez, los marxistas combaten con la mayor energía a los reformistas, los cuales circunscriben directa o indirectamente los anhelos y la actividad de la clase obrera a las reformas. El reformismo es una manera que la burguesía tiene de engañar a los obreros, que seguirán siendo esclavos asalariados, pese a algunas mejoras aisladas, mientras subsista el dominio del capital".⁸ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

En las universidades aparecen profesionales, que arrepentidos de sus antiguas concepciones revolucionarias, se entregan a la concepción burguesa de la sociedad y asumen el reformismo burgués. Este reformismo, al interior de la UASD, equivale a sujetar la lucha de la familia universitaria, por unas que otras reformas que dejan intacto el poder del clientelismo, a impedir con frasecitas dulzonas la rebelión vigorosa de la familia universitaria que está jarta de clientelismo; ¡aguardad uasdiano, -exclama el reformismo burgués-, el levantamiento estudiantil del 15 de abril de 2011, no es el mejor método para conquistar nuestros objetivos, el mejor método es la concertación, el acuerdo, el convenio, el pacto; esperad pacientemente, hagamos reformas al modelo clientelista y la suma de esas reformas nos dará como resultado una universidad renovada! ¡Esto es puro reformismo burgués, distinguido profesor Faustino Collado!

⁸ Lenin (1913): "Marxismo y reformismo". Periódico Pravda Trudá. Tomo 24, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú, p. 1.

Es más a penas en enero de 2007, nuestro autor, profesor Faustino Collado, alto funcionario del actual gobierno universitario clientelista, publicó un ensayo bajo el título de *Revolución democrática y transformación territorial*, en el que emite consideraciones que entran en contradicción con el documento “Pacto para transformar a la UASD”. Dice: “*La definición más extendida en torno al concepto de revolución es que se trata de un cambio acelerado, radical y profundo de determinados estados, estructuras y sistemas materiales y espirituales, que signifique un avance o progreso histórico. Sin esta última distinción cualitativa, el cambio radical sería una contrarrevolución* [en el período 1980-2011, la UASD ha sufrido un cambio radical, de una universidad crítica a otra acrítica, experimentando un retroceso histórico, entonces ¿no es ello acaso, profesor Collado, un cambio radical contrarrevolucionario?, ¿por qué usted oculta esta realidad?]”.⁹ (El corchete, comillas y cursiva son nuestros).

Nuestro autor, propone en el párrafo que hemos citado, una tesis antagónica a la del pacto como el mejor método político. Nos plantea que un avance o progreso histórico, solamente es posible mediante un cambio acelerado, radical y profundo, sin embargo, ahora desde la cúspide del funcionariado del actual gobierno universitario clientelista, lanza por la borda aquél planteamiento correcto y orienta a sus lectores a que asuman el camino de la rendición, en una

⁹ Collado, Faustino (2007): *Revolución democrática y transformación territorial*. Impresión Mediabyte, S.A., Santo Domingo, R.D., p. 27.

Ningún pacto con el clientelismo

clara pretensión de favorecer el dominio del clientelismo sobre la UASD.

La definición de revolución la exterioriza, nuestro autor, en el epígrafe 2.3., del libro citado, epígrafe en el cual ejemplifica históricamente los principales movimientos revolucionarios ocurridos, tanto en lo político, como en el frente cultural, a escala mundial. Precisamente en el desarrollo de dicho epígrafe, el autor no esgrime la “nueva” ley que expone en el documento “Pacto para transformar a la UASD”, no hay ni rastro de eso de que el mejor método político es el pacto, la concordia, etc., etc. *“Cambios importantes –dice nuestro autor, profesor Faustino Collado- que pueden ser calificados de revolucionarios están representados, por ejemplo, por el desplazamiento desde la física mecánica de Newton a la concepción relativista de Einstein, o a la cuántica de Max Plang; del clasicismo de Velásquez y el Greco en pintura, a los surrealistas Picasso, Miró y Dalí; del romanticismo al modernismo o la aparición del Boom literario latinoamericano de Cortázar, García Márquez y otros. Estos cambios han sido indudablemente revolucionarios, al marcar una época o un período de la humanidad”*.¹⁰ (Comillas y cursiva son nuestras).

¿Dónde está allí el pacto, el convenio? No los advertimos. Si fueron movimientos revolucionarios, se da por sentado que lo nuevo sustituyó lo viejo, pactando luego de la rebelión y no a la inversa. Con estos ejemplos históricos se

¹⁰ Collado, Faustino (2007): op. cit., p. 27.

va de bruces la “nueva” ley propuesta. “*En todos los casos –continúa ilustrándonos nuestro autor- se va a encontrar un nuevo modo de abordar la realidad, porque se ha ido conformando una realidad nueva; una sustitución o destrucción de la maquinaria y esquemas viejos, bien sea en la economía o en la política; en fin, el uso de nuevas palabras, nuevos colores, nuevos contenidos y nuevas formas*”.¹¹ (Comillas y cursiva son nuestras). Nuevamente preguntamos, ¿dónde está aquí el pacto, el convenio? No los advertimos. Todo lo contrario, nuestro autor, habla de la destrucción de la maquinaria y esquemas viejos, que es imposible llevarla a feliz término en base al pacto y la conciliación de intereses antagónicos.

Desde la perspectiva del movimiento académico revolucionario uasdiano, debemos decirle al distinguido profesor Faustino Collado, que en el campo de las ciencias sociales, también se han verificado transformaciones trascendentes, que confirman la doctrina de Marx, relativa a la lucha de clases y desmiente su “nueva” ley del pacto como mejor método político. En el año 1848, sale a la luz pública *El Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, acontecimiento que coincide con la revolución en Francia, en ese mismo año citado. En el curso de la revolución, la burguesía republicana, liberal, (la misma burguesía que hoy en la República Dominicana alimenta al clientelismo en la UASD), reveló su naturaleza contrarrevolucionaria cuando en las jornadas de junio de 1848, llevó a cabo matanzas de obreros (como también lo hizo en la República Dominicana

¹¹ *Ibíd.*, p. 27.

Ningún pacto con el clientelismo

en abril de 1984), demostrándose, que en la sociedad capitalista, el liberalismo burgués no es revolucionario, solamente el proletariado lo es, tal y como lo explicitó el *Manifiesto Comunista*. Dicha revolución fue confirmando la teoría socialista marxista y descartando, por consiguiente, el socialismo premarxista. Con la Comuna de París, en el año 1871, este proceso concluye con una victoria definitiva de la teoría socialista marxista, en base no al pacto, no a la avenencia con el socialismo premarxista, sino a la lucha teórica más enérgica y revitalizándola en las tempestades revolucionarias acaecidas en el período 1848-1871.

En el campo de la ciencia económica tenemos otro ejemplo histórico. El mercantilismo, tuvo un predominio desde el siglo XVII hasta el siglo XVIII, con sus ideas de obstrucción al comercio internacional, particularmente de las importaciones. A fines del siglo XVIII, Adam Smith, nos entrega su obra cumbre, *La riqueza de las naciones*, en la que delimita de manera radical los campos con el mercantilismo. Él no pactó con la teoría mercantilista. Todo lo contrario, él propuso una teoría “puramente” clasista, netamente burguesa, que revelaba un capitalismo en ascenso, en oposición a las ideas mercantilistas que respondían a un proceso de transición del feudalismo al capitalismo. El desarrollo del régimen de producción capitalista facilitó la victoria de la teoría económica de Smith sobre el mercantilismo. La obra cumbre de Karl Marx, *El capital*, aparece a mediados del siglo XIX, conteniendo ideas que superan de manera sustantiva a la economía clásica y a la economía apologética y vulgar del

capitalismo. Aquí no hubo tampoco pacto alguno. La revolución socialista de octubre de 1917, en Rusia, vino a confirmar *El capital* de Marx.

¡Todos los ejemplos aquí analizados, revelan de manera nítida, que la afirmación relacionada con el encubramiento del pacto, como mejor método político, no es más que un subterfugio, de mal gusto, del reformismo burgués, encaminado a desarmar teóricamente a la familia universitaria y encubrir y rehabilitar el clientelismo patrio!

1.5 Análisis del párrafo sexto

Volvamos al documento. En sus primeros cinco (5) párrafos, hace un intento fallido de mostrarse neutral ante la lucha enconada que libran dos modelos en la UASD, por un lado el modelo clientelista que tiene 30 años sojuzgando a la familia universitaria y el modelo renovador y revolucionario, en gestación, por el otro lado. Sin embargo, este disfraz se desgaja completamente, cuando leemos el párrafo sexto: “El problema principal de la UASD es el ejercicio inadecuado de la democracia, es la distorsión de lo político, entendido aquí como una lucha suma-cero por el poder de administración, pues ya no existe una lucha por el poder como hegemonía cultural; ese obstáculo de visión es continuado en la política, aterrizaje cotidiano de lo político, que cuando queda sin norte sin sur, se hunde en la

Ningún pacto con el clientelismo

improvisación, en el calendario y en los oficios".¹² (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Entonces el problema fundamental no es que la concepción burguesa de la sociedad, en su lucha contra la concepción revolucionaria del proletariado, dentro de la UASD, salió airosa, dejando una horrorosa estela de clientelismo, anquilosamiento académico y la sujeción de la UASD a la dinámica de la reproducción ampliada del régimen capitalista de producción en la República Dominicana, haciéndola abandonar su rol crítico; sino que los uasdianos han hecho un “ejercicio inadecuado de la democracia”. ¿Democracia? ¿Y en la UASD existe democracia? ¿Se puede llamar verdadera democracia al derecho de elegir cada tres años, los funcionarios que en la campaña electoral pongan a rodar más dinero, a través de comelonas, viajes a los centros regionales, etc.? ¿Se puede llamar democracia al uso abusivo de los recursos económicos de la UASD, por parte de los funcionarios que aspiran a reelegirse? ¿Dónde está el poder de revocación de los electores? La democracia que existe en la UASD es la democracia grupal, es la democracia clientelar, es la democracia de palabras y una dictadura en los hechos ejercida por el clientelismo. El ejercicio inadecuado de la democracia, de la verdadera democracia que existió en la UASD en el período 1966-1980, hay que imputárselo al clientelismo que prostituyó nuestras instituciones, llenándola de la manera burguesa de hacer política. Tal ejercicio inadecuado no se puede

¹² Collado, Faustino (2011): “Pacto para transformar a la UASD”, pp. 2-3.

imputar a los profesores, estudiantes y empleados, que están al margen de la politiquería y el partidismo corrompido, al contrario, ellos son víctimas de quienes desde dentro se han prestado, como aliados de la burguesía liberal, a revertir la tendencia progresista de la UASD para llevarla al campo contrarrevolucionario y hundirla en el pozo de la insuficiencia científica.

Es otra gran mentira la afirmación de que, en la UASD, el tipo de lucha existente es de “suma-cero por el poder de administración”. Lo volvemos a repetir, esta es otra gran mentira. Y es que esta lucha ha generado beneficios políticos, ideológicos y sobre todo económicos.

Beneficios políticos porque, en la UASD, el mandante es la política burguesa liberal, es decir, ser acrílicos frente al sistema capitalista; mientras a los pobres se los lleva el demonio prendido en candela, mientras los sueldos reales de los trabajadores se mantienen estancados y en retroceso, mientras el FMI define e impone la política económica (naturalmente en perjuicio de la población pobre), mientras la burguesía nacional e internacional sobre explota nuestros recursos naturales, mientras la OTAN bombardea pueblos enteros y el imperio extiende sus tentáculos a todo el planeta, la UASD permanece ajena a esa realidad política, en beneficio de los de “arriba”.

Beneficios ideológicos porque la ideología de la burguesía se ha extendido y tiene un dominio casi absoluto en toda la UASD; como expresión de ello se destaca la creciente sustitución de la educación laica que instauró el

Ningún pacto con el clientelismo

Movimiento Renovador, por una educación cada vez más ligada a la religión, particularmente a la religión católica, pero igualmente tenemos también, el deterioro del principio de la solidaridad, impulsado por la ideología de la globalización neoliberal, estamos afectados por una gran ofensiva del individualismo burgués, de la idea de la explotación para hacer dinero, de la imposibilidad de la redención; estos son beneficios tangibles, pues, en el campo ideológico.

Beneficios económicos porque el dinero ha jugado un papel determinante en la lucha por el poder universitario, mutando la naturaleza y el perfil del funcionariado. El problema no ha consistido en la venta del servicio educativo, por la UASD, a la sociedad dominicana, y a partir de este acto de venta conseguir dinero, y con éste adquirir nuevos servicios, en el campo nacional e internacional, para multiplicar y ahondar el proceso de conocimiento, de modo que en un proceso de espiral hacerse cada vez más una mejor academia científica. No. Se ha impuesto la fórmula del capital en la UASD, o sea, D-M-D', fórmula de la cual desprendemos la siguiente hipótesis de estudio: los poseedores de dinero intervienen en los procesos electorales y luego recuperan el dinero adelantado, pero en montos superiores, en un claro proceso de conversión del dinero en capital, a partir de la esfera política, pero que ha tenido concreción clara en el mundo misterioso de las mercancías. Es un claro proceso de acumulación de capitales, que cataliza la mutación de la UASD, en términos pecuniarios, en desmedro de su rol propiamente académico. De modo que “la suma-cero por el

poder”, de que nos habla el documento, lo que persigue es esconder el proceso degenerativo experimentado por la UASD, en los últimos 30 años, bajo el dominio de la concepción burguesa de la sociedad.

1.6 Análisis del séptimo párrafo

Si el párrafo sexto del documento, desgaja su disfraz de neutralidad, el séptimo lo hace añicos y lo arroja al museo de antigüedades. Escuchemos: *“Entre las consignas que nos forjaron políticamente en la UASD cabe recordar la siguiente: la UASD se hunde salvésmola [¡salvésmola o salvémosla!] luchando, y ahora debemos decir: la UASD se hunde salvésmola [¡salvésmola o salvémosla!] pactando. Para repartírmola más de lo que está? No. Para institucionalizarla, planificarla, enfocarla, priorizarla, eficientizarla, cualificarla y transformarla”*.¹³ (Subrayados, corchetes, comillas y cursiva son nuestros).

De hecho el documento justifica que en los decenios de los sesenta y setenta, a la UASD había que salvarla luchando en contra de la agresión externa del gobierno despótico del Dr. Joaquín Balaguer, que asesinaba estudiantes, profesores y empleados, que encarcelaba a los dirigentes estudiantiles revolucionarios y los sometía a torturas, que ante las protestas bombardeaba con helicópteros todo el campus central, que la ahogaba económicamente incumpliendo la ley No. 5778, etc., etc. Pero lo que el documento oculta es que toda la sangre derramada por nuestros héroes universitarios, para salvar la UASD, todo el ideal del

¹³ Collado, Faustino (2011): “Pacto para transformar a la UASD”, p. 3.

Ningún pacto con el clientelismo

Movimiento Renovador, se fueron a pique cuando a partir del decenio de los ochenta, en medio del ascenso de una oleada conservadora y contrarrevolucionaria, a nivel mundial, la UASD experimenta un retroceso que ha liquidado su esencia democrática. Veamos cómo se verificó este proceso.

Subrayamos que la represión, los asesinatos, encarcelamientos, ahogamiento económico, etc., del gobierno de la alta burguesía, período 1966-1978, no lograron derrotar a la Institución.

El 16 de mayo de 1978, el balaguerismo es derrotado y con éste la alta burguesía, asumiendo el control del Estado dominicano, la burguesía liberal.

Tan pronto, dicha burguesía liberal, adquiere el poder estatal, abandona su pose democrática y se acomoda al plan de la alta burguesía consistente en domesticar la UASD.

La represión sangrienta es abandonada, por la burguesía. Las instituciones del estado ceden espacios a la UASD. Algunos de sus miembros fueron incorporados al tren gubernamental. Su presupuesto anual fue mejorado. Pero, al mismo tiempo, la UASD fue abandonando su rol crítico, se fue acomodando al estatus quo de privilegios, en la nación dominicana y en su seno se comenzó a gestar una élite universitaria. La corrupción comienza a asomar su rostro, el cumplimiento del Estatuto Orgánico es abandonado y se conforma una capa burocrática, en el movimiento estudiantil, que actúa conforme a los dictados de la élite universitaria dominante. El dominio total de la

burguesía, sobre la UASD, se ha consumado. Finalmente, la UASD fue sacada de las manos del pueblo dominicano.

Los factores que han hecho posible la liquidación del proyecto democrático uasdiano, son de índoles externa e interna. Los primeros tuvieron que ver con el ascenso mundial de la contrarrevolución, con el avance de las capas y corrientes del pensamiento más conservador y el derrumbe de la URSS, en todo el decenio de los 80. En el plano interno, las fuerzas revolucionarias marxistas continuaron su proceso de atomización, al tiempo que no supieron efectuar los ajustes que la nueva coyuntura mundial demandaba, el resultado fue un alejamiento mayor del favor proletario-campesino y estudiantil, su pérdida de influencia en las masas populares y la absorción, por las expresiones políticas de la burguesía liberal, de una buena parte de sus cuadros dirigentes. En estas circunstancias, la UASD, se quedó sin protección alguna y la burguesía la conquistó.

De modo que si perdimos la UASD, si la UASD ha sido hundida, constituye un contrasentido que no luchemos por ella, que arriemos las banderas de combate y que, en cambio, acudamos al pacto, a la concertación, como recomienda Faustino Collado, con los responsables de su hundimiento. Pactar en esas circunstancias constituye una grotesca traición a los ideales del Movimiento Renovador, es proclamar la siguiente expresión: ¡Oh mártires revolucionarios de la dimensión de Luis Ibarra Ríos, Oliver Méndez (estudiante comunista de Ingeniería, asesinado a palos en el Pasillo de la Muerte, en La Victoria), Sagrario, ...; oh, intelectuales del Movimiento Renovador, de la

Ningún pacto con el clientelismo

dimensión de Aybar Nicolás, Castaño Espaillat, J. Cury, G. Batista del Villar, ..., vuestra sangre, vuestro intelecto, no han servido para nada, finalmente la UASD degeneró en una universidad conservadora, con un nivel académico cuestionable, pero no podemos luchar por su rescate, tenemos que pactar con las fuerzas clientelistas que la hundieron, para “renovarla” y mantenerla en paz y concordia! Es este, y no otro, el mensaje que nos transmite el documento, y su autor, en el párrafo séptimo.

El documento, con un parecido extraordinario con un reptil de nuestra fauna, el camaleón, cambia de tonalidades y de poses.

1.7 Análisis de los párrafos octavo y noveno

En los párrafos octavo y noveno, pasa a desempeñar el rol de cura de iglesia, pasa a pastorear almas para asegurarle la eterna vida en el más allá. Oigamos:

“Pacto asentado entre otros valores: en el trabajo, la pluralidad, respeto, compromiso, transparencia. Dejando a un lado las rencillas, los rencores y la venganza, producto de contradicciones añejas. Pacto para superar los agravios del pasado, apostando al futuro”.¹⁴ (Comillas y cursiva son nuestras).

“No invito al olvido -sigue diciendo Faustino Collado-, pero si al perdón, a la amnistía, a la indexación, a la aceptación y corrección de errores, a la admisión del

¹⁴ Collado, Faustino (2011): “Pacto para transformar a la UASD”, p. 3.

equivoco, centrarnos en lo que realmente tiene una dimensión histórica, en nuestro crecimiento personal, colectivo e institucional. Ceder es crecer”.¹⁵ (Comillas y cursiva son nuestras).

Perdón, amnistía, olvido, ceder, dejando a un lado, indexación, admisión, son vocablos y expresiones, que encajan, desde una perspectiva política, en el tratamiento de contradicciones entre fuerzas amigas, renovadoras, revolucionarias, que poseen principios académicos nítidos. En este caso es esencial acerar la unidad para avanzar. Mas, de lo que se trata en la UASD de hoy es que se ha instaurado un modelo universitario, que traiciona el modelo universitario del Movimiento Renovador (decenio de los sesenta y setenta) y que estamos reivindicando desde una óptica mucho más renovadora y mucho más revolucionaria. De lo que se trata es que se han creado intereses económicos, a nivel de la capa burocrática dominante, y ésta defiende a sangre y fuego los citados intereses. De lo que se trata es que esta capa fue conquistada por la manera burguesa de hacer política universitaria, abjurando de los principios nobles del Movimiento Renovador. En consecuencia, si olvidamos lo que ha ocurrido, si amnistiamos a las fuerzas responsables del hundimiento, si no luchamos con gallardía, sin miedo a los sacrificios, entonces la UASD del Movimiento Renovador jamás será restablecida.

¹⁵ Collado, Faustino (2011): “Pacto para transformar a la UASD”, p. 3.

Ningún pacto con el clientelismo

Todas esas expresiones, que arriba transcribimos, de contenido “cristiano”, no son más que una forma taimada de proponer una rendición incondicional, ante el modelo clientelista, es arriar la bandera del modelo renovador que hoy reivindicamos con orgullo; son expresiones fríamente pensadas para ponernos a dormir un sueño eterno, con la pretendida idea de eternizar el clientelismo en el poder universitario. ¡Se equivocó usted, profesor Faustino Collado, no hay pacto con el clientelismo; la tarea central es hacer que caiga, de manera que el pueblo dominicano recobre la UASD!

Linares



II. PROPUESTAS RENOVADORAS Y REVOLUCIONARIAS

2.1 Sobre el carácter de la UASD

Queda ratificado el carácter democrático, popular y público de la UASD.

2.2 Sobre el período de gobierno

El período de gobierno seguirá siendo de tres (3) años.

2.3 Sobre la reelección

La reelección queda prohibida a todos los niveles.

2.4 Sobre el poder revocatorio de la familia universitaria

Queda postulado el poder revocatorio de la familia universitaria de aquellos funcionarios que incumplan con sus deberes. Tan solo recabando el 10% del total de miembros del órgano de que se trate, el mismo será convocado para conocer de la revocación.

2.5 Sobre el Claustro Menor

Queda suprimido el Claustro Menor y sus funciones pasan a ser ejercidas por el Claustro Mayor.

2.6 De la selección de nuevos docentes

De la selección de nuevos docentes: los aspirantes tienen que poseer el título de doctor; tienen que someterse a un concurso público y contradictorio; la comisión evaluadora estará integrada por profesores que posean la mayor antigüedad y que no ocupen cargos docentes o administrativos dentro de la UASD; tienen que pronunciar una conferencia oral, ante los estudiantes de término de la carrera donde desean impartir docencia; si los aspirantes no poseen el título de doctor, pero llenan a cabalidad los requisitos restantes, la escuela convocante al concurso, puede proponer que sean contratados, para suplir una necesidad específica, mas no formarán parte del personal docente uasdiano.

2.7 De la evaluación para ocupar la rectoría, las vicerrectorías y decanatos

De la evaluación para ocupar la rectoría, las vicerrectorías y decanatos: se parte de 100 puntos porcentuales. El aspirante que alcance la mayoría de los puntos será declarado ganador. Áreas que serán evaluadas: Títulos académicos (20 puntos). Si el aspirante tiene tres títulos (doctorado, maestría y licenciatura), alcanza el total de puntos de esta

Ningún pacto con el clientelismo

área, pero si solamente tiene dos, alcanza el 50%. Antigüedad en el ejercicio docente e investigativo en la UASD (20 puntos, distribuido del modo siguiente: 10 años, 5 puntos; 15 años, 10 puntos; 20 años, 15 puntos; 25 años, 15 puntos; y 30 ó más años, 20 puntos). Libros publicados (20 puntos. Cada libro publicado vale 4 puntos). Tres conferencias orales. Una para cada sector: profesores, estudiantes de término y empleados administrativos (10 puntos en total). En la comisión evaluadora de estas conferencias, la Escuela de Letras tendrá una presencia significativa. Opinión de la Asamblea de Escuela a la que pertenece el aspirante. Para tomar su decisión, la asamblea se ceñirá estrictamente a los literales A, B, C, D y F, de este apartado II (10 puntos). Participación en la lucha uasdiana (10 puntos). Votación porcentual alcanzada en el Claustro Mayor Elector (10 puntos).

2.8 De los sueldos docentes

El sueldo de un profesor o profesora Titular, contratado a tiempo completo, con el título de doctor, será el 95% del sueldo del Rector; si es Titular, con el título de maestría, su sueldo será el 90% del sueldo del Rector; si es Titular, con un título inferior al de maestría, su sueldo será el 80% del sueldo del Rector; si es Adjunto, con el título de doctor, ganará un sueldo equivalente al 75% del sueldo del Rector; si es Adjunto, con el título de maestría, ganará un sueldo equivalente al 70% del sueldo del Rector; si es Adjunto, con un título inferior a la maestría, su sueldo será el 60% del sueldo del Rector; si es Adscripto, su sueldo deberá ser el 50% del sueldo del Rector; y si es Provisional, su sueldo

Linares

será el 30% del sueldo del Rector. Solamente el Rector tendrá un sueldo superior al de un profesor Titular. Hagamos un ejemplo. Supongamos que el Rector tenga un sueldo de RD\$300,000.00 por mes, los sueldos docentes serían así:

Categorías	Sueldo del Rector	Porcentaje	Sueldo docente
Titular con título de doctor	RD\$300,000.00	95%	RD\$285,000.00
Titular con título de maestría	RD\$300,000.00	90%	RD\$270,000.00
Titular con título inferior a la maestría	RD\$300,000.00	80%	RD\$240,000.00
Adjunto con título de doctor	RD\$300,000.00	75%	RD\$225,000.00
Adjunto con título de maestría	RD\$300,000.00	70%	RD\$210,000.00
Adjunto con título inferior a la maestría	RD\$300,000.00	60%	RD\$180,000.00
Adscripto	RD\$300,000.00	50%	RD\$150,000.00
Provisional	RD\$300,000.00	30%	RD\$90,000.00

BIBLIOGRAFÍA

Collado, Faustino (2011): “Pacto para transformar a la UASD”. Santo Domingo, R.D.

Collado, Faustino (2007): Revolución democrática y transformación territorial. Impresión, Mediabyte, S.A., Santo Domingo, R.D.

Lenin (1902): ¿Qué hacer? Tomo 6, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1919): “Algunas particularidades del desarrollo histórico del marxismo”. Artículo aparecido en el periódico Zvezdá. Tomo 20, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1913): “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo”. Revista Proseschenie. Tomo 23, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú.

Lenin (1913): “Marxismo y reformismo”. Periódico Pravda Trudá. Tomo 24, Obras Completas. Editorial Progreso, Moscú.